

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“Inclusión de la calle Toronjo en el Plan de Mejoras de calles, de la adecuación de su acerado y pavimentación”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La calle Toronjo necesita una mejora tanto del asfaltado como de su acerado de manera inmediata, puesto que es una calle muy estrecha que dificulta la circulación de vehículos y de personas.

Por todo lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente

ACUERDO:

“La inclusión de la calle Toronjo en el Plan de Mejoras de calles, de la adecuación de su acerado y pavimentación”.

Antequera, 1 de Diciembre de 2006